

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE PROMASEO CIA. LTDA.

Nº 000010

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2017, siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16H30), en el Centro Comercial de la Manzana ubicado en la Calle García Moreno y de la ciudad de Quito, comparecen a la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "PROMASEO" Cía. Ltda. ; los señores CASTELLANOS VELASCO FAUSTO VICENTE, CUCHIPARTE TAPIA AIDA JANNETH, GUAMAN CELA ANA LUCIA , GUANGASIG MOROMENACHO MARIA MARTHA, LUTUALA MANZANO MARIA AGUSTINA, QUINABANDA TARIS MARIA HORTENSIA, TUBON TITE GLADYS MARIA, faltando la señora GUAMAN CELA ANA LUCIA representando así el ochenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día.

1.-Constatación del Quórum

2.- Lectura y Aprobación de la Acta Anterior

3.- Lectura del Balance del Año 2016

4.- Asuntos Varios

1. Constatación del Quórum.- Se procede a la reunión tomando en consideración que la señora GUAMAN CELA ANA LUCIA está ausente pese a la convocatoria realizada por los socios de la compañía.

2. Lectura y Aprobación de la Acta Anterior.- la señora secretaria da lectura a la Acta anterior, donde todos los accionistas reconocen estar de acuerdo con el Acta anterior por ello se da por Aprobada la misma.

3. Presentación de Balances 2016.-se da la palabra a la señora Janeth Cuchiparte como Representante Legal de la empresa quien pone bajo su conocimiento que de acuerdo al cumplimiento con los organismos de Control se ha realizado todo lo Legal así que presentara el Balance correspondiente al 2016, la Ing. Paola Boada donde se sede la palabra y a esto recalca la Ingeniera que de acuerdo a los términos planteados y las políticas se lleva la contabilidad de la empresa pero solo con documentos soporte fotocopias, los originales los maneja la empresa de esta manera se tiene un respaldo extra, da a conocer los saldos actuales de las cuentas a lo cual pide la señora Janeth Cuchiparte como Representante Legal de la compañía que si existe cuentas de montos significativos revisarlos conjuntamente y realizar una explicación breve, del movimiento de la cuentas dentro de lo que es el efectivo y equivalentes de efectivo se está llevando de acuerdo al Banco Procredit donde se realiza todos los depósitos y para que exista un mayor control todos los desembolso se realizaron solo con cheque que tiene su respaldo correspondiente en el Estado de Cuenta y su talón la persona que firman para el desembolso de dinero es la Representante Legal, los Gastos Administrativos que ha generado la cuenta han sido altos a comparación con otros periodos, las Cuentas por Cobrar tienen un valor significativo ya que la factura del Municipio de Quito se giró el mes de Diciembre pero se canceló los primeros días de Enero, los impuestos se han generado de acuerdo al movimiento económico

de la empresa cabe recalcar que el saldo del impuesto a la Renta del año anterior se ha tomado para este año como crédito. Los activos Fijos de la empresa no se ha incrementado este año solo se procedió a dar mantenimiento del mismo para su correcto funcionamiento. La empresa durante este periodo trabajo con el Municipio de Quito con el tipo de servicio de limpieza III contratado mediante Catalogo Electrónico manteniendo un contrato de un año completo y desde el mes de Octubre se realizó una compra por parte de la Empresa Eléctrica de aquí provienen los ingresos para el presente periodo, sueldos y salarios han sido manejados de acuerdo a la decisión de Gerencia y Junta de Accionistas quien decidió variar el valor de los mismos para sus Socios quien han trabajado junto a sus empleados, entre esta disposición fue la de crear un bono de alimentación con un valor de cincuenta Dólares Americanos para cada uno de los socios excepto de la señora Gladys Tubón cada mes por mantener los objetivos alcanzados por la empresa, se asumió un costo por Indemnización de la Socia Gladys Tubón por un valor de Dos Mil Doscientos Dólares Americanos con cero centavos (\$2200,00) con esto también fue el costo del Abogado adicional los demás trabajadores se realizó la liquidación como Desahucio ya que por el tiempo que laboraron se dio el aviso con treinta días de anticipación como la Ley lo determina. Los Activos fijos se encuentran dentro de las bodegas de la empresa pero indica la contadora que el Vehículo por decisión de los Socios no tiene seguro siendo uno de los bienes con mayor valor económico a lo que sugiere que debería ponerse un seguro, ellos recalcan que desean dejarlo como esta y bajo la custodia de Gerencia. Se da lectura del valor de todos los Gastos incurridos por la empresa a lo que deciden pedir que se explique el valor de Bonos y Viajes por parte de los Socios a lo que se explica que de acuerdo a la reunión realizada por los socios se tomó la decisión de Viajar a Panamá una manera de Bonificación a todos por haber cumplido con las metas propuestas adicional se da la oportunidad de viajar un Socio y dos personas más la Administración decide dar el mismo incentivo para el personal Administrativo el Señor Juan Carlos Jacho cada socio corre con el Gasto de su pasaporte la señora Gladys Tubón no presenta la documentación necesaria para el viaje, se procede a entregar un Bono de Setecientos Dólares Americanos con cero centavos (\$700,00). Para el mes de Diciembre los Socios deciden repartirse un Bono de Mil Dólares Americanos con cero centavos (\$1000,00) como incentivo por las festividades de navidad y adicional se realiza la entrega de electrodomésticos por socio por un valor de Setecientos Dolores Americanos con cero centavos por cada uno (\$700,00) estos fueron determinado por la junta General de Socios y Accionistas. Al terminarse el mes de Diciembre se realiza la liquidación de dieciocho trabajadores ya que culmina el contrato con el Municipio de Quito a lo cual existe los Gasto de las Actas de Finiquito y liquidación de socias quedando estos valores pendientes por cancelar el mes de Enero del año 2017 con los respectivos sueldos. Se da lectura al Valor de Utilidad Gravada en este periodo el señor Fausto Castellanos decide poner a consideración a los socio para reinvertir en la compañía el valor de las Utilidades y no se reparta hasta una próxima decisión de los mismos, los socios con su mayoría dan la aprobación a la misma iniciativa para dejar las Utilidades en la Cuenta de la Empresa.

La recomendación por parte de la Ing. Paola Boada es que, en este año no existe contratos que puedan ser representativos es por ellos que se debe realizar una disminución en el valor de Sueldos y Salarios ya que la empresa no podrá afrontar

por el valor actual son representativos de Gerencia y Administración más las obligaciones como el Instituto de Seguridad Social (IESS) los décimos dejan un Gasto considerable que no podrá ser asumido por el contrato contraído además los Gastos mensuales serán llevados con mesura para poder llevar la empresa por un correcto funcionamiento.

3. Asuntos Varios.- señora Janeth Cuchiparte como Representante Legal de la empresa quien da a conocer que la empresa necesita del apoyo de todos los socios y convirtiendo a un compromiso de ayudar para poder cumplir nuevas metas para el periodo 2017.

No habiendo ningún asunto vario se da por terminado siendo diecisiete horas con cinco minutos (17H05) se da por terminada la Junta Ordinaria de socios accionistas de PROMASEO Cía. Ltda, para lo cual firman como constancia:



CASTELLANOS VELASCO FAUSTO VICENTE

C.I. 1702999366



CUCHIPARTE TAPIA AIDA JANNETH

C.I. 1709274870

GUAMAN CELA ANA LUCIA

C.I. 1721058046



GUANGASIG MOROMENACHO MARIA MARTHA

C.I. 1713747135



LUTUALA MANZANO MARIA AGUSTINA

C.I. 502954597



QUINABANDA TARIS MARIA HORTENSIA

C.I. 201424165



TUBON TITE GLADYS MARIA

C.I. 1715925572